

Quito, 23 de noviembre de 2018

Señor
Fernando Villavicencio
Director de La Fuente
Presente

De mi consideración:

En referencia a la nota difundida en los portales digitales Plan V, Mil Hojas y La Fuente, el 23 de noviembre de 2018, titulado: "Coca Codo Sinclair y la huella del presidente Moreno", en el que se afirman y se hacen juicios de valor que atentan contra la verdad y las normas éticas básicas del periodismo, aclaro lo siguiente:

Los muebles usados por el señor Lenín Moreno, durante su estadía en Ginebra como enviado especial del Secretario General de la ONU para las Personas con Discapacidad, fueron comprados en el mercadillo Plainpalais y en las fundaciones benéficas Cáritas y Emaus. Estos enseres de segunda mano que dejaban ver una decoración modesta de su casa y oficina- se adquirieron con dinero de Lenín Moreno y no de la misión diplomática. Los muebles que se exhiben en el video publicado en el portal no son de la tienda Moinat Antiquities.

Los muebles adquiridos en la tienda Moinat Antiquities, fueron comprados por los Macías Patiño para el uso de esta familia. Al contrario de lo que afirma la publicación, estos muebles fueron entregados y embodegados en el apartamento de Lenin Moreno y, posteriormente, entregados a sus propietarios.

También es importante aclarar que Lenín Moreno, como vicepresidente, no mantuvo relación con Sinohydro. Su relación con el ex embajador de China en Ecuador, Cai Rungu, fue la misma que tuvo con otros embajadores debidamente acreditados en el país. Además, Lenín Moreno, como segundo mandatario, no condecoró al embajador chino, Cai Rungu. Quien condecoró al embajador fue el entonces presidente Rafael Correa, el 1 de diciembre de 2010.

Cabe mencionar que el periodista Christian Zurita, reportero del portal Mil Hojas, visitó la Secretaría de Comunicación. Esta reunión fue para acordar una entrevista con el mandatario Lenín Moreno en el marco de la investigación que el periodista Zurita estaba realizando, y le dije que el Presidente estaba dispuesto a responder cualquier pregunta sobre el tema.



No obstante, sin cumplir las más elementales normas básicas de la ética periodística, Zurita publica en dichos portales una investigación incompleta e imprecisa con supuestas declaraciones que distorsionan lo dicho en esta reunión y, más grave aún, sin advertir, siquiera, que estaba grabando dicha conversación.

La mejor forma de evitar la lucha contra la corrupción es tratar de dañar la imagen de la única persona que está abiertamente combatiendo este flagelo. Una decisión que, sin duda, constituye un hito en la historia del Ecuador.

Aspiro a que en este proceso que el país vive de respeto a la libertad de expresión y prensa responsable, se pidan las disculpas del caso al jefe de Estado e, igualmente, se publique esta carta.

Atentamente,

Andrés Michelena Ayala.
Secretario General de Comunicación